

Linea

DE VAPORES A INGLATERRA

SERVICIO DIRECTO ENTRE PUERTO LIMON, MANCHESTER Y BRISTOL

En 17 días

Para Manchester habrá vapor cada quince días

" Bristol otro " " " "

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje: en 1ª á Manchester..... £ 20.00
 " 1ª á Bristol..... 15 00

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

UNITED FRUIT CO. COSTA RICA DIVISION
 JOHN M. KEITH, ADMOR.

EL ALMACEN

"LA ALHAMBRA"

Ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y Cº, (antes Pagés Huos sucesores.)

AL SIGLO NUEVO

A. HERRERO Y Cº

TIENDA DE NOVEDADES Y ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARRUTES

Ponemos en conocimiento del público, que actualmente se están recibiendo las últimas novedades en tejidos de lanas, seda en cortes y por varas, adornos, pasamanerías, corbatas fantasía, cintas y gran surtido de perfumería.

Para caballeros tenemos surtido completo de corbatas, ropa interior, camisas, cuellos y pañuelos etc.

Llamamos la atención acerca de nuestros CASIMIRES que son una especialidad de la casa.—Agosto 31.

JUAN I. TOLEDO LOPEZ

Medico y Cirujano de las Facultades de Paris y Guatemala

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DELAS SEÑORAS

Consultas de 7 y 30 a. m. á 9 a. m.; de 12 m. á 4 p. m. y de 7 p. m. á 9 p. m.
 Despacho: Casa del Dr. don Gerardo Echeverría, Calle 21 Sur.

AZUCAR

Se necesita un empleado que sea competente para manejar un Tacho en un Ingenio de azúcar.

Entenderse con el que suscribe,

ARTURO ESQUIVEL.

San José, octubre de 1904.

Panadería "La Josefina"

DE

ALBERTO ODIO

Dirección telefónica N.º 219 Avenida Central Sur N.º 327

Esta acreditada panadería, siempre favorecida por las familias escrupulosas, deseando corresponder á su numerosa clientela, han determinado hacer las siguientes concesiones:

El vendaje que LA JOSEFINA da á los revendedores, lo ha acumulado para el público en general, que venga ó mande á la casa por pan, en el tamaño y calidad desde un bollo que vale 5 céntimos hasta un colón en cantidad. Es decir que ha aumentado el peso y tamaño en cada cinco céntimos (como fácilmente puede comprobarlo) á fin de que el pueblo resulte directamente beneficiado

Esta concesión la ha hecho extensiva á los ramos de CALLETERIA y TOSTERIA

Usa para sus amasijos harina flor extranjera y materiales de primera calidad. El público tiene siempre pan caliente desde las 5 hasta las 7 de la mañana, desde las 9 a. m. hasta las 2 de la tarde, y de las 5 p. m. hasta las 7 de la noche.

A los agricultores

Llegaron á la NUEVA RELOJERIA de Beer & Müller los afamados aparatos para destruir HORMIGUEROS, los cuales han dado muy buenos resultados.

ÚNICOS AGENTES EN COSTA RICA.

Beer & Müller.

LA ESMERALDA, de Jesús Cubero Vargas frente al Cuartel Principal, es el establecimiento de abarrotes más popular de la ciudad de San José, por su excelente surtido. Granos y artículos de consumo diario, siempre frescos y minuciosamente elegidos por el propietario que le dedica al negocio toda su atención. No hay que olvidarse que la cantina de LA ESMERALDA es la única aséptica en el país.

SE VENDE, en buenas condiciones de pago, una muy buena casa de regular tamaño, situada cerca del Colegio de Señoritas.—Informará Pedro Calderón Navarro.

Ricardo Gutiérrez P. compositor de sillars, paraguas y sombrillas; retocador de toda clase de muebles imitando los extranjeros, atiende con esmero y prontitud y más barato que nadie, frente á la merced en casa de la señora María v. de Díaz.

San José, octubre de 1904.
EDUARDO MAROTO se hace cargo de toda clase de comisiones que le sean encomendadas en el ramo de comercio.

HOTEL HISPANO-AMERICANO. San José.—Costa Rica. Casa de alto. Establecimiento hace 30 años. El más central de los establecimientos de su clase. Ofrece grandes comodidades á los pasajeros y se sirven alimentos á todo precio. Se paga á cada pasajero el valor del coche ó taanvia que lo traiga al Hotel.

Ricardo Moreno.

TRASLADO

El 17 de noviembre entrante trasladaré mi "Tienda de Novedades" al local entre la Botica e Guier y Rivera & Cº

OSCAR SALAZAR.

Vendo

A menos de la mitad de su precio, un Diccionario español-francés y viceversa en cuatro tomos. Puede verse en la Papelería de don José Canalfas.

LUIS CRUZ

—DENTISTA—

En los bajos de la casa donde está el Centro de amigos

Frente al Mercado

GRATIS Á LOS POBRES

Se habla inglés y francés

CAJAS

DE REGISTRO PARA DINERO

Ya se han hecho indispensables en todo establecimiento de comercio grande ó pequeño. Custodian el dinero con toda seguridad. Es una invención, que paga enormes dividendos, pues no es remoto el caso que un Registro de estos recompensa en el espacio de un solo mes el valor total del aparato, y aún más de lo que cuesta.

El aparato es en el exterior de lujoso metal nikelado y al registrar muestra al cliente el importe de su compra, anota el dinero que entra y lo suma automáticamente. La suma es imposible que pueda ser alterada pues queda bajo llave. El Aparato Registrador es una salvaguardia para el empleado honrado. Delata al dependiente infiel ó impide toda tentación de sustraerse dinero. La sencillez de su mecanismo evita que se descomponga fácilmente. Todo aparato esta garantizado y su precio relativamente equitativo recomienda su compra.

Para pormenores ocórrase á
 MACAYA Y Ca.—UNICOS AGENTES
 San José, de Costa Rica.

Breve americana Keystone

Marca registrada según decreto publicado en LA GACETA OFICIAL No 78 de 30 de Setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.

T. ASSMANN & CA.

PODER REVOCADO

En esta fecha he revocado el poder que le había conferido á mi hijo Teodulo Carmona.

San José, 26 de octubre de 1904.
 Hipólito Carmona.

EMILIO VILA

desea comprar un terreno de veinte manzanas ó más, á una legua de San José.

¡¡Inglés, inglés, inglés!!

EL PROFESOR H. J. Edwards es el único en el país que puede enseñar inglés en tres meses.

Para informes dirigirse á la

—ACADEMIA DE INGLES—

En los altos de "La Ciudad de Londres."

COLCHONERIA

y taller de costura. En la casa de habitación, de la señora Rosalía Tejera v. de Hernández se halla de venta todo artículo de colchonería y también se cuenta con un taller de costura. Recomendamos este nuevo establecimiento por el esmero en el trabajo, buena calidad de materiales y precio sin competencia. Avenida 9. Este N.º 97 en varas al Sur del Palacio Episcop.

Contrato

—DEL—

Gobierno de Guatemala con Mr. Keith

(Continúa)

Artículo V

1) —El Gobierno concede á los contratistas un derecho de vía de cien pies (100) de ancho en todo el trayecto de la línea, excepto en aquellos lugares donde se requiera más anchura para las extensiones, edificios, terraplenes, cordaduras, excavaciones, fozos de balastre, cantoneras, y cualesquiera otros terrenos adicionales que se necesiten para los desvíos de caminos de agua y caminos reales, desagüe de pantanos, diques y otros trabajos para proteger la vía de inundaciones, así como también para talleres, muelles, plataformas, almacenes de depósito, paraderos, desviaderos, ó para cualquiera otra obra útil y conveniente para el Ferrocarril. En este caso la anchura adicional necesaria será concedida por el Gobierno.

2) Todas estas propiedades nacionales ó comunales y las necesarias para las terminales en la capital incluyendo la estación, oficinas, almacenes de depósito, talleres, tanques, patios, desviaderos, y la faja de la línea dentro del perímetro de la ciudad, serán entregados á los contratistas por el Gobierno, libre de todo costo; pero las demás propiedades que hayan de tomarse á los particulares, serán expropiadas por el Gobierno por cuenta de los contratistas.

3) Los materiales de construcción y las maderas que se encuentren en terrenos del Gobierno ó comunales, en todo el largo de la línea, podrán ser usados por los contratistas sin pagar por ellos.

Aquellos materiales que se encuentren en terrenos privados en las cercanías de la línea, podrán ser usados pagando los contratistas el justo precio al propietario.

Artículo VI

El Gobierno concede á los contratistas los terrenos siguientes:

1) Una faja de terreno de 100 pies de ancho en todo el largo de la línea y desviaderos desde Puerto Barrios á la capital, como queda expresado.

2) Los terrenos actualmente ocupados por muelles, estaciones, tanques, almacenes de depósito, paraderos, los manantiales calientes cerca de Zacapa con cuatro manzanas de terreno al rededor de ellos, y los terrenos que puedan ser ocupados para el servicio del Ferrocarril entre "El Rancho" y la capital, con excepción de la casa que actualmente ocupa el Ministerio de Fomento.

3) Treinta manzanas de terreno en Puerto Barrios, designadas en el mapa de la ciudad con los números uno, dos, tres, cuatro, siete, ocho, nueve, diez, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, sesenta y siete, sesenta y ocho, sesenta y nueve y setenta y nueve.

4) Una milla de playa de cien yardas (100) de ancho, medidas desde la marea alta, en cada uno de los lados del muelle en Puerto Barrios; pero conservando el Estado su soberanía inmanente y su dominio eminente, conforme á la construcción de la citada faja. Esta quedará exenta de todo impuesto, y no puede nunca ser expropiada por el Estado sino cuando fuere necesario para la defensa nacional.

5) Mil quinientas caballerías elegidas en el terreno denominado "Los Andes" á la libre elección de los contratistas. Para los efectos de este artículo se entenderá que los terrenos en dicho lugar son los existentes el veintiocho de Octubre de mil novecientos tres; y el Gobierno no dispondrá de

ninguno de ellos hasta que los contratistas hayan escogido las un mil quinientas caballerías, lo que debe hacerse en un solo cuerpo, dentro de un año, contado desde la fecha de este contrato.

6) El Gobierno expropiará por su propia cuenta los terrenos privados, contiguos á la estación de Santo Domingo, y sin tocar el templo ni la Aduana, que sean necesarios para los terminales de la línea en la capital, estación, oficinas, tanques, talleres, almacenes de depósito, patios, desviaderos y la faja de la línea dentro del perímetro de la ciudad, en el terraplén ya construido, que partiendo de Santa Domingo, atraviesa la parroquia y termina en el barranco de "Las Vacas"; extendiéndose con anchura para doble vía. En cuanto á la estación de Santo Domingo y los terrenos que sean propiedad del Estado, el Gobierno los entregará á los contratistas, sin costo alguno. Si los estudios que se hagan en la línea demuestran que es más conveniente para la explotación de la misma poner la estación y demás dependencias mencionadas cerca del Ferrocarril Central de Guatemala, el Gobierno se compromete á expropiar por su cuenta, los terrenos necesarios, sin tocar los del propio Ferrocarril Central; más si en aquellos terrenos hubiere construcciones, la indemnización por ellas, corresponderá á la empresa. En caso de verificarse dicho cambio del lugar de la estación, los contratistas renunciarán el derecho que tuvieren en los terrenos contiguos á Santo Domingo.

7) Una vez que sean elegidos y hechos los trazos correspondientes de los terrenos necesarios para el uso de la línea, el Gobierno otorgará los respectivos títulos á los contratistas, que serán debidamente registrados en las oficinas del caso; entendiéndose que estos títulos son de propiedad.

Artículo VII

El Gobierno otorga á los contratistas los siguientes derechos, concesiones y franquicias:

1) El Gobierno no dará, bajo ningún pretexto, concesiones á otras compañías dentro de una faja de veinte millas en ambos lados de la línea de los contratistas, para construir otro ferrocarril que una á la capital de la República con las costas del Atlántico. Fuera de la faja de terreno á que este inciso se refiere, el Gobierno tiene libertad completa para hacer nuevas concesiones; pero, en todo caso, los contratistas tendrán, en igualdad de circunstancias, el derecho de preferencia.

2) El derecho de preferencia, bajo igualdad de condiciones, para la construcción de cualquier ramal de ferrocarril ó extensión en conexión con el ferrocarril de Puerto Barrios á Guatemala, exceptuándose aquellos ramales, cuya construcción se haya autorizado antes de esta fecha, quedarán en vigor, pero el Gobierno no prorrogará el tiempo otorgado en dichas concesiones.

3) El derecho de construir muelles y establecer agencias para embarcar y recibir efectos y pasajeros en el Golfo de Amatique

Exceptuando lo que se refiere á la playa mencionada en el inciso IV del artículo VI estas franquicias no serán exclusivas y necesitarán los contratistas para construir muelles, el permiso correspondiente del Gobierno; conservando el Estado, como queda dicho, su soberanía inmanente y su dominio eminente, conforme á la Constitución; —pero los muelles quedarán exentos de todo impuesto, y no pueden ser nunca expropiados por el Estado sino cuando fuere necesario para la defensa nacional.

4) La libre importación de trabajadores y la validez de los contratos celebrados con ellos en otros países, exceptuándose individuos de nacionalidad china. Estos trabajadores estarán sujetos al Derecho de Gentes y á las leyes de la República, desde su llegada al país.

(Concluirá)

CLOACAS Y CAÑERÍA

Los contratos Gonzalez-Keith

OTRA OPINION

XI

Por el artículo XII concede la Municipalidad a Mister Keith el derecho exclusivo de utilizar la fuerza de agua que se obtenga mediante la ejecución del contrato, y se estipula que ese aprovechamiento durará veinticinco años, desde que las obras de cañería fueren entregadas a la Municipalidad.

Dice el señor presidente del ayuntamiento, en su defensa de los contratos presentada a éste, que el señor Matamoros, puesto al estudio de este asunto, encuentra que es posible desarrollar hasta 498 kilowatts con la caída de las aguas de la nueva cañería.

Se me ha asegurado que ese número de watts es mucho menor del que efectivamente puede obtenerse de la caída de las aguas; pero como no tengo más dato cierto acerca del particular que ese que suministra oficialmente el señor presidente del municipio, a él, y sólo a él voy a atenerme.

Un kilowatt equivale a un caballo de vapor más treinta y seis centésimas, por lo cual los 498 kilowatts de Mister Keith son lo mismo que 677 caballos de vapor ó de fuerza, más una pequeña fracción que desprecia.

El caballo de fuerza vale hoy en plaza 20 colones (servicio diario) por mes. Ese es el promedio de lo que pagan a la compañía del tranvía los que tienen instalaciones de fuerza eléctrica.

De modo que los 677 caballos de Mister Keith representan un valor de C1 13,540 mensuales, sin contar el servicio nocturno.

A razón de 64 watts por lámpara de 16 candelas, los 498 kilowatts son capaces de dar... 7,781 lámparas. Este es únicamente el cálculo teórico, pues prácticamente se puede producir con esa fuerza por lo menos un 50 o/o más de lámparas, porque es sabido que no todas las 7,781 funcionan a un mismo tiempo. La compañía del tranvía calcula un 60 o/o más; de modo que el aumento de 50 o/o es más bien bajo que alto.

Así, tenemos un total de 11,671 lámparas. ¿A cómo quiere ponerlas Mister Keith? ¿A un colón cada una por mes?

Bueno, pues las ponemos a un colón cada una, aunque es un precio muy exiguo, y nos produce C1 11,671 mensuales, que es el valor que representan los 498 caballos de Mister Keith por el servicio nocturno.

C1 13,540 del servicio diario, y C1 11,671 del nocturno, hacen C1 25,211 mensuales, valor que representa toda la fuerza.

Esos C1 25,211 mensuales son al año... C1 302,532.

Pero reduzcamos esa suma a C1 200,000 anuales, quitando C1 102,532 por gastos corrientes, intereses y amortización del capital que Mister Keith invierte en sus instalaciones. La rebaja es muy fuerte, ya lo sé; pero prefiero hacerla así para no incurrir en exageración en cuanto al producto líquido de los 498 kilowatts.

C1 200,000 anuales son en 25 años CINCO MILLONES DE COLONES. Esta suma representa el importe de la fuerza que la municipalidad regala a Mister Keith, fuera de intereses.

Digo regala porque no hay correspondencia ó proporción entre lo que la municipalidad da y lo que va a recibir en cambio.

¿Que la fuerza del Brasil la obtuvo Mister Keith por una cantidad relativamente insignificante?

¿Y eso qué importa?

¡Caso se la han dado ya hecha y puesta en pleno San José, ni le han pagado más bien fuertes sumas porque la traiga para su exclusivo provecho, como sucede con la del municipio?

Y aunque así pasara con la fuerza del Brasil, ¿qué obligación tendrían el municipio ó el vecindario de San José, de regalar lo suyo también a Mister Keith?

Entre lo que Mister Keith da en cambio de la fuerza, vencidos los 25 años de la concesión, están la maquinaria y accesorios de las instalaciones eléctricas; pero hay que tener presente que el valor de todo eso lo habrá cobrado y recobrado entonces Mister Keith de los beneficios ó rendimientos de la fuerza.

Además, después de 25 años de servicio, la cañería necesitará forzosamente una reparación fundamental, pues he oído decir que los tubos ya no servirán, ni los demás anexos tampoco.

Durante esos 25 años, por otro parte, la Municipalidad deberá haber estado costeando el mantenimiento en buen pie de la cañería, que si al vecindario le va a proporcionar agua buena, a trueque de enormes sacrificios, agua que costará mucha agua, mucho sudor, a los contribuyentes, a Mister Keith le va a producir varios millones de pesos.

¿Qué agua tan cara nos va a salir?
¿Más cara que traída de Europa ó los Estados Unidos?

Por supuesto, Mister Keith, que tendrá una fuerza de 677 caballos que nada le habrá costado, que más bien le habrá producido mucho dinero el traerla a esta ciudad, lo primero que hará es rebajar mucho el precio de su fuerza, y seguir rebajándolo si es preciso, hasta arruinar las empresas competidoras, pues éste es el proceso eterno de toda industria, y sobre todo cuando nada relativamente ha costado su establecimiento; y una vez muertos sus competidores, que no podrán resistir la concurrencia, porque tienen ingentes capitales metidos en sus empresas, subirá hasta donde le plazca el precio de su fuerza, pues no tiene competencia alguna. Aniquilará primero al competidor, y luego al consumidor, y todo escuchado por la Municipalidad de San José, con la complicidad de ella, por medio precisamente de ella, mejor dicho.

¿Que Mister Keith no podrá colocar toda su fuerza desde luego?

¿Por qué no, si abarata tanto su precio, que todo el mundo puede usarla?

¿Por qué no, si la puede emplear Mister Keith en nuevos tranvías ó en nuevas empresas de él mismo?

El sabrá bien como le saca todo el jugo posible. ¡Ya me figuró estar viendo la venta que de la fuerza haga por mucho miles de libras esterlinas ó de dollars a alguna compañía extranjera!

Pensé concluir hoy mi trabajo; pero a pesar de la brevedad con que he procurado escribir, voy siendo largo, y me resta que decir mucho que juzgo de importancia, no por el expositor, naturalmente, sino por lo que en sí es eso que me falta todavía que expresar.

Si aun fuere oportuno mañana, me permitiré distraer con mis últimas observaciones a los que se interesen en el asunto.

L. M. CASTRO

San José, 15 de noviembre de 1904

EL PODER DEL AMOR

Una muchacha de 18 años recorre todo el Guanacaste en busca de su amante

Es arrastrada por un río

Ella

Todos los que han viajado con alguna frecuencia a Sabanilla de los Granados, conocen seguramente a una preciosa muchacha, Rosa S..., cuya familia vive como a la mitad del camino entre Fuentes y aquel lugar. Es una niña de tez blanca y sonrosada; ojos y pelo profundamente negros; labios de un rojo vivo, que cuando sonríen dejan ver una hilera de dientes notables por su blancura y regularidad; cuerpo muy proporcionado y elegante. Una verdadera flor de nuestros campos, en que tan bellas se producen.

Relaciones

Hace como un año, conoció Rosa en un turno de San Pedro a un garrido curridabateño, Joaquín B.... Muy pronto ambos jóvenes se entendieron de amores; y como los dos se querían de veras, a poco empezaron a hablar de matrimonio y a hacer los preparativos del caso.

Venganza

Así el idilio, se entra una antigua novia de Joaquín de la existencia de aquellas relaciones, y deseosa de vengar el abandono que por parte del mozo había sufrido, urde una intriga, a fin de concluir con los felices amores de Rosa y Joaquín. Halla medio de hacerle creer a éste que su prometida le es infiel y hasta llega a convencerlo de que tiene entrevistas misteriosas con un caballero de esta capital fincado en San Pedro.

Desaparición

El pobre muchacho, falto de experiencia y lleno de desesperación, después de una entrevista violenta y dolorosa con su inocente novia, resolvió alejarse de ésta para siempre, y despareció de la noche a la mañana, sin despedirse de nadie, y sin que por más de dos meses se llegara a tener la menor noticia de su paradero.

Donde estaba

Una carta vino por último a traer nuevas, bien tristes por cierto, del desventurado Joaquín. Se había marchado a trabajar a las minas de las Cañas, en el Guanacaste, y se hallaba a la fecha de la carta—ésta era de un amigo—atacado de fiebre y en estado de suma gravedad.

Un proyecto atrevido

La noticia de la enfermedad de Joaquín llegó pronto al conocimiento de Rosa y la intrépida muchacha concibió entonces un proyecto atrevido; irse a atender a su novio. Ante su desgracia actual olvidó sus agravios, y la llama de su amor renació con toda la fuerza de los tiempos felices.

En camino

Con el mayor misterio hizo sus preparativos, buscó un compañero que la condujera al Guanacaste, y emprendió el camino, que por una sucesión de contratiempos debía ser para ella de amarguras.

Los datos que tenía eran incompletos: no sabía sino que Joaquín se halla enfermo en Liberia—para las gentes del interior el Guanacaste es Liberia—A Liberia se encaminó pues, ignorante de las penalidades que la esperaban.

Llega a Liberia

Después de un viaje largo y penoso, llegó a Liberia, y, naturalmente, no encontró a Joaquín; pero habiendo averiguado que su amante se hallaba en las Cañas, allá se dirigió, sin que su ánimo decayera un sólo instante. Hasta aquella parte de su viaje, había sufrido penalidades intensamente dolorosas para su constitución delicada; pero le faltaba a la infeliz muchacha la parte más terrible de su odisea.

Rios torrenciales

En el verano los ríos del Guanacaste corren apaciblemente, de modo que casi no se hace sentir la falta de puentes. Pero cuando entran las lluvias, se transforman en torrentes enfurecidos que arrancan de cuajo árboles seculares y arrastran como insignificantes guijarros rocas inmensas.

De Liberia para las Cañas iba Rosa, cuando empezó el terrible temporal que hace ahora como un mes devastó la parte Sur del Guanacaste, sacando los ríos de madre y produciendo la inundación en el puerto del Bebedero que los lectores de EL DIA recordarán.

La gran desgracia

La intrépida muchacha no se detuvo, sin embargo. En vano fué que le hicieran ver los peligros que corría; deseaba reunirse con su amante y no había río desbordado que fuera suficiente a detenerla en su camino. Cerca se hallaba por fin del término de su viaje, cuando al empeñarse en atravesar un río que estaba furiosamente crecido, arrastró la corriente el caballo que montaba Rosa. Dancella y bestia desaparecieron, después de esfuerzos desesperados por alcanzar la orilla, entre el negro torrente de las aguas....

Salvación milagrosa

Pero Dios es infinitamente misericordioso. Tanto heroísmo no debía ser estéril; milagrosamente pudo ser salvada Rosa de la muerte por unos carreteros que cerca de la orilla se hallaban sesteando y que se lanzaron al agua con la intrepidez y desprendimiento tan característicos en nuestro pueblo.

Casi moribunda fué conducida a las Cañas, donde la valerosa muchacha tuvo la dicha de encontrar a su novio, curado ya de su grave dolencia.

Felicidad

Después de una manifestación de amor tan elocuente, la reconciliación no podía hacerse esperar. Pronto se deshizo el lamentable error que tantas penas ocasionara a los dos amantes y comenzaron de nuevo para ellos los días felices de amor confiado y venturoso.

Terminados ya los preparativos de boda, a mediados de diciembre se casarán Rosa y Joaquín en la Iglesia del Carmen de esta ciudad.

No fué envenamiento

Hace dos ó tres días que circuló la noticia de un envenenamiento, debido a la casi repentina muerte del que fué don Pascual Campo, quien se encontraba enfermo desde ocho días antes de su muerte, pero a quien se le creyó envenenado por tener algunas manchas azuladas momentos después de expirar.

El hecho ocurrió como sigue: El sábado hacia las 9 de la noche se encontraba el señor Campo dando grandes gritos a consecuencia de unos dolores que según él, sentía en el estómago. Uno de los de la casa corrió en busca de un médico y después de muchos esfuerzos encontró uno, que inmediatamente se constituyó en casa del enfermo y le recetó un calmante muy comúnmente usado en los

casos de alcoholismo. El calmante dicho es un jarabe compuesto de cloral y morfina, pero en dosis tan pequeñas que ni habiendo tomado más de lo prescrito por el médico le habría ocasionado la muerte, pues ese medicamento puede ser administrado a un niño de 4 años.

El enfermo tomó pocas dosis de la medicina, según cálculo hecho por varias personas que vieron el contenido que quedaba en el frasco; pero su estado era tan grave, que no dió tiempo al efecto de la medicina, muriendo antes de sentir alivio. La desconsolada familia creyó que había sido equivocación del médico ó del boticario, é hizo levantar una información. Inmediatamente el Alcalde 3º en compañía de su Secretario se fué a instruir la sumaria y el día siguiente se le hizo la autopsia, resultando que había muerto por tener destrozados casi por completo varios órganos del cuerpo.

El Alcalde 3º en cumplimiento de su deber ha seguido instruyendo la sumaria para lo que ya ha llamado a declarar al médico, al que despachó la receta y a otros más.

No es este el primer caso en que se acusa a un médico ó a un boticario por simples sospechas de algún interesado y ahora que se presenta la ocasión hacemos presente: que la receta en cuestión fué despachada en una botica donde se tiene especial cuidado en el despacho de ellas, puesto que quienes las despachan son los mismos interesados en la buena reputación del establecimiento.

Decimos esto para desvirtuar los comentarios hechos con respecto al supuesto envenamiento.

JACK

Guerra Ruso-japonesa

Se desmiente la muerte de Kuroki

Tokio, 14.—El Estado Mayor Gral. japonés pronuncia absurda la noticia de la muerte de Kuroki.

Rusia no acepta la intervención

Lo que dice el Embajador de Rusia en Washington

Washington, 15.—Rusia continuará la guerra hasta que haya conquistado la Manchuria.

Esto es lo que dice el Conde Cassini, Embajador de Rusia cerca de este Gobierno. En nombre de su Gobierno el Conde ha negado categóricamente varias veces toda posibilidad de la intervención en la guerra, pero como su súrrase de nuevo que las potencias piensan ofrecer su mediación, el Embajador cree conveniente reiterar en nombre de su Gobierno la opinión de éste referente a la intervención ó mediación.

Lo considero de mi deber, dice, reiterar lo que he dicho repetidas veces de que de ninguna manera suspenderá Rusia sus operaciones en Lejano Oriente. Todos los rumores relativos al posible éxito de las insinuaciones de paz hechas directas a Rusia por el Japón y respecto la mediación de las potencias, se han hecho en mi opinión con el propósito de convencer al público que está próximo el fin de la guerra. De este modo se espera que el público crea que los empréstitos japoneses constituyen un buen negocio para aquellos que tienen dinero disponible. No es más posible que Rusia acepte la intervención que lo fué para Inglaterra aceptarla durante la guerra en el Transvaal ó para los Estados Unidos durante la guerra con España. Cuando es cuestión de prestigio se debe apartar todas las demás consideraciones. Algunos creen que las dificultades financieras harán que Rusia ponga fin a la guerra. Tal opinión se basa en una falsa idea de los recursos de Rusia.

LOS JAPONESES

TOMAN UN PODEROSO FUERTE

Luego son rechazados

Siguen avanzando los japoneses

Cuartel General del Ejército Japonés ante Puerto Arturo, 15.—Los japoneses tomaban al asalto el poderoso fuerte de Kekewan Oriental, pero a los rusos les llegaron refuerzos que hicieron a los asaltantes retroceder otra vez. Los japoneses ahora avanzan lentamente hacia la cumbre del cerro, atrincherándose a cada paso. La toma de esta fortaleza dará a los japoneses la llave de la sierra oriental fortificada. Sitiadores y sitiados han hecho tan profundas las trincheras, que el fuego de la artillería casi no causa daño. Estofestá reconocido por ambas partes, así es que solamente los cañones de calibre grande funcionan.

Fuerte cañoneo de los rusos

Arrojan de 50 a 60 granadas por hora Su intención.

Mukden, 15.—Se está verificando un gran cañoneo. La artillería de sitio está arrojando granadas contra las posiciones japonesas a razón de 50 ó 60 por hora. Este fuego está dirigido contra la estación de Shakhe. Se han arrojado más de 500 granadas inmensas contra la posición más fuerte japonesa situada en la llanura, con el objeto de desmoralizar los trabajos de fortificación.

RUSIA

considerará un acto hostil la mediación.—Aumenta los preparativos bélicos.—Dificultades con las reservas.—Movimientos de la 2ª escuadra del Pacífico.

San Petersburgo, 15.—Las continuas sugerencias de paz recibidas del exterior se tratan como las anteriores, como indignas de la menor consideración. La nueva referencia a la mediación provoca de parte de los Ministros el aserto de que si Roosevelt la propusiera con el apoyo de Francia ó Inglaterra, Rusia la considerará como un acto hostil.

Rusia llevará a cabo la guerra sobre una escala aumentada: los preparativos para hacerla se están haciendo en todas partes. Continúan en diversos puntos las dificultades con las reservas. Esto es especialmente notable en Polonia. La autoridad nacional hace todo lo posible para aplacar el descontento, se han corregido muchos de los abusos de que se quejaron. El gobierno pone mucha atención al problema de cuidar las familias de los reservistas, pues la mayor parte de ellas están muriendo de hambre.

Los miembros del partido revolucionario naturalmente hacen todo lo posible para fomentar el descontento entre los reservistas aconsejándoles que es mejor hacer resistencia en su propia tierra que en Lejano Oriente. Los movimientos de la segunda escuadra del Pacífico se siguen con intenso interés, pues parece que toda la esperanza de Rusia está confiada en ella. Los cruceros Orel y Jemichug, siete torpederos y un trasporte zarparon de Libau esta semana para incorporarse a la flota.

Complicación ruso-británica

COMIENZO

de la investigación.—Trabajos de la Comisión indagadora.

Hull, 15.—Hoy se inauguró la investigación del incidente del Mar del Norte. Encontráronse presentes el Almirante Aspinall y los abogados nombrados por el Almirantazgo para hacer la investigación. El informe que evacue esta Comisión formará la base del caso británico ante la Comisión internacional que se reunirá en París.

Los abogados que están preparando el expediente no han encontrado nada que indique la presencia entre las naves pescadoras de algún torpedero. Así es que la investigación será únicamente una amplificación de la pequizada judicial ya concluida. Dentro de pocos días la comisión se trasladará a Londres siendo los trabajos en ésta limitados a la historia de los disparos.

El valoramiento de los daños que se hará en Londres no será posible completar por algún tiempo, por la razón de que algunas de las naves pescadoras no han regresado aún al puerto.

PARA LAS VICTIMAS

del incendio del 30 de octubre

Contribuyentes:

EL DIA	£ 10 00
Luis M. Castro	5 00
Isaac Zúñiga M.	5 00
Tobías Zúñiga M.	5 00
Emiliano Padilla	5 00
Gregorio Martín	2 00
G. C.	2 00
Alejandro Alvarado h.	2 00
K. Sildo	2 00
Leonidas Briceño	5 00
A. de Lanuza	1 00
Cajistas de EL DIA	3 00
Máximo Solano V.	1 00
W. L. L.	5 00
J. F. T.	2 00
Santiago de la Guardia	10 00
Nazarío Toledo	5 00
A. A.	2 00
	2 00
A. L.	2 00
Alberto Moreno	1 00
Julia A. v. de Rojas	25 00
Un barbero	1 00
J. J. Barrionuevo	1 00
L. R. Martín	1 00
Milton Donaldson	10 00

Robo con escalamiento en casa de Mr. Swan

En la madrugada del lunes último penetraron varios ladrones en la casa de don Ramón Espinach, habitada por Mr. Swan. Como tan ilustres visitantes carecieran de elementos para facilitarse la entrada al segundo piso de la casa, se aprovecharon de la existencia de un frondoso naranjo, sembrado allí seguramente para otros fines.

Sospechando, tal vez, que en el aposento que queda al frente del servicial naranjo, tenía Mr. Swan guardados sus valores, eligieron ese aposento para dar comienzo á su tarea. Una vez adentro, se convencieron de que allí sólo había prendas de vestir, por ser esta la pieza en que se viste Mr. Swan. En busca de mejores prendas resolvieron constituirse en el aposento contiguo, donde la "suerte" les fué más propicia, pues registrando varios baules y cajas, lograron apropiarse de un reloj de oro esmaltado para señora, de gran valor, varios alfileres de corbata, de oro con brillantes y piedras preciosas; tres colones en efectivo y algunos otros objetos que la señora no ha podido notar.

Como Mr. Howard S. Gray, cuñado del robado, que dormía en un cuarto contiguo, oyera bulla, gritó: "¿Quién anda ahí?"; pregunta que los ladrones no contestaron, pues resolvieron tomar las de villa diego, cayendo alguno de ellos en un tejado más bajo que el piso de sus operaciones, y saliendo otro por la escala interior, según huellas encontradas, las que parecen de un descalzo por la forma del pie dejada en el piso.

El señor Howard S. Gray, emprendió carrera en persecución de los malhechores, pero con tan mala suerte, que no pudo aprehender ni reconocer á ninguno.

Mientras esta escena se desarrollaba, los esposos Swan dormían tranquilamente.

Según nos manifiesta la distinguida señora de Mister Swan, ni ella ni su esposo tienen sospechas de quienes puedan ser los autores del robo, aun cuando creen que es persona acostumbrada á andar de los umbrales para dentro de su casa. Del hecho han dado cuenta á las autoridades y es de esperarse que se les dé caza á esos bichos.

El valor de las prendas hurtadas lo aprecian sus dueños en \$ 1.400.00 (mil cuatrocientos colones.)

Captura DE UN MALHECHOR

Usa uniforme de Sargento de Policía

Es reconocido como el autor de varios robos

La policía ha efectuado una importantísima captura en la persona de Francisco Muñoz.

Muñoz fué capturado en el vecino pueblo de San Vicente por el hecho de usar un uniforme de Inspector de Policía. Es vecino de Curridabat y aseguraba á unas gentes de San Vicente, que era Jefe de Policía en "Las Minas," y que por su mal estado de salud había obtenido permiso de Mr. Crespi por unos meses, con el objeto de cambiar de clima. A otros decía que era Inspector de San José, y que andaba en una misión secreta. Al mismo tiempo aseguraba q' varios compañeros suyos habían sido distribuidos por diferentes pueblos con el objeto de resolver un delicado asunto de policía.

Aquí ha sido descubierto Muñoz como el autor de varios robos.

El señor don Alfredo Alcázar lo reconoce como un individuo que hace algún tiempo le robó una montura en la ciudad de Santo Domingo.

Don Francisco Saborío lo reconoce como el que falsificó la firma del señor don Manuel A. Gutiérrez en un orden por valor de \$ 9.00, que debía él pedir en mercaderías. El señor Saborío es propietario de la pulpería "El 8 de Mayo".

El malhechor llegó hace algún tiempo á la finca de don Antonio Castro, situada en la línea del Limón, solicitando empleo. Entró éste en la casa por unos momentos y cuando salió de nuevo ya Muñoz se había marchado, llevándose cuatro vestidos.

Francisco Madrigal, dueño de una fonda situada en las inmediaciones del Mercado, se queja de que Muñoz llegó á su establecimiento con una orden firmada por don Manuel A. Gutiérrez, para que se le diera de comer por ocho días.

Al cabo de ese tiempo dejó de ir al hotel, resultando que la firma del señor Gutiérrez había sido falsificada.

Es probable que este pájaro haya hecho un sin número de fechorías en los

pueblos vecinos y no se sabe la que preparaba en San Vicente, cuando se disfrazó de Inspector de Policía.

Muñoz dice que consiguó el uniforme y la placa en las minas á donde trabajaba.

UNA SIRVIENTA CAUTIVA

LA POLICIA INTERVIENE Y LA PONE EN LIBERTAD

DICE QUE SU PATRONA LA MALTRATABA

Antier, varios vecinos de una casa situada cerca de la Panadería de don Eugenio Lamiq, se quejaron al Inspector de Policía número 9, don Julio Ramírez, de que en la casa de una familia muy respetable tenía á una sirvienta encerrada. Esta gritaba constantemente y pedía auxilio.

El Inspector Ramírez inmediatamente consultó con sus jefes y ordenó á la señora de la casa que pusiera inmediatamente en libertad á la sirvienta que tenía encerrada.

Las órdenes de la policía fueron prontamente cumplidas.

La sirvienta se llama Lorenza Gutiérrez, y nos explicó el motivo de lo acontecido como sigue: "Yo había solicitado de mi ama que me sacara un rebobo de una tienda, para irlo decontando poco á poco. Había pagado ya la suma de \$ 8.00, cuando resolví irme de la casa.

Mi patrona me daba unas palizas terribles, talvez ateniéndome á que yo estaba obligada á permanecer allí, para descontar el valor del rebobo. Cuando le notifiqué que quería irme, ella se opuso; yo le propuse que le devolvería el rebobo y que le cedía los ocho colones que le había abonado. Pero en lugar de dejarme ir, me encerró en un cuarto. Comencé á gritar para que me oyeran los vecinos. La policía llegó logrando así mi libertad."

A la señora en relación, que es una dama respetable de nuestra sociedad, parece que se le sigue causa en la Agencia Primera de Policía por haber maltratado y encerrado á la sirvienta.

OFICIAL

Relaciones Exteriores.—Nómbrese para el puesto de Traductor Oficial, vacante por muerte de don Félix Bonilla, al señor don José Santos Alvarado.

Instrucción Pública.—Comisiónase á don Manuel Carazo Peralta, para que presencia los exámenes de la Escuela de Comercio, como Delegado de esa Secretaría.

Gobernación.—Apruébanse los Estatutos del Centro Social de Alajuela.

Apruébase con algunas modificaciones, el contrato celebrado por la Municipalidad de Puntarenas con el señor don Alberto Fait para la construcción de un edificio de baños en aquel puerto.

Concédese licencia á don Wenceslao de la Guardia para separarse por tres meses de la Gobernación de Limón; nómbrese para sustituirlo durante ese tiempo á don Ricardo Mora Fernández; y encárgase de la Gobernación de San José al Secretario de la oficina don Moisés Morales.

De San Pedro del Mojón

Noviembre 14

Este pueblo, como Curridabat también, será sin duda alguna el preferido por las familias de esa ciudad para el próximo veraneo. Muchas casas han sido alquiladas ya, y desde luego, podemos afirmar que este vecindario estará de gala. La familia de doña Susana C. v. de Quirós ocupa actualmente la casa que en Fuentes posee Mr Keith.

—Nuestro amigo el joven don Bernardo Montero, también reside en este pueblo. Ojalá reciba el amigo Montero, en unión de su estimable Sra. doña Emma, impresiones que hagan perdurable su estadía.

—El Agente de Policía se capta cada día mayores simpatías. Nuevas obras se llevan á cabo debido á su carácter emprendedor: el rastro que hoy se edifica, como puentes que hoy comunican con otros diferentes caminos, se debe á la dedicación del señor Agente.

—Los vecinos de Sabanilla en un escrito que al Prb? Calderón obsequiaron ha pocos días, le declaran su adhesión y leal simpatía. No es cierto que al

Prb? Andrés Fuentes se le estime y de see para Cura de allí; qué personas importantes le siguen al Prb? Fuentes si nó unos pocos? El Padre Calderón es justamente el pastor de Dios q' este pueblo desea.

UN CORRESPONSAL.

AVISOS NUEVOS

AVISO

Hago constar que en esta fecha he dado poder generalísimo ante el notario don Jorge Fonseca, al señor don Juan Carranza. San José Nov. 16 de 1904.

D. G. Inksetter.

AVISOS ANTERIORES

AL COMERCIO

Se desea comprar dos urnas, una alta y otra baja, regular; una romana de plataforma pequeña, una docena de embases de cristal de igual tamaño un depósito de caudín, dos lámparas con reflectorio y unabalanza para pesar tabaco. También tomo en arrendamiento un buen billar pequeño. Dirijirse á Abel Mena G. Calle 12a. Sur 50 varas al Sur de la Iglesia de la Merced.

San José Nov. 14 de 1904.

Cratificación

En el camino de Esparta á Santo Domingo de San Mateo ó en el trayecto de ferrocarril entre este último lugar y el punto en que hay un trasbordo, perdí ayer tres docenas de MEMORIAS (anillos de carey oncasquillados en oro). Ofrezco una gratificación al que me diga su paradero ó de cuenta de él en la administración de este diario. San José noviembre 10 de 1904

Eduardo Maroto.

Depósito de muebles nuevos y de medio uso.—LOCAL: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente de la oficina de don Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla número 477. San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país.

Precios sin competencia. Un avisita hará ahorrar algún dinero.

Se aceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidos con prontitud y á satisfacción del cliente.

Una casa bonita, cómoda y barata, situada entre la 11 y 12 Este y la calle 23 Sur, vende J. CALIXTO ROSALES. Dirijirse á su taller de Hojalatería frente al Teatro Variedades.

Para la proxima politica

Ofrezco bestias para San Ramón, Palmares y el Naranjo, pidiéndolas por telégrafo á la estación de Atenas; y para los vecinos del Zarcero, Naranjo y San Jerónimo que ocupen el Nuevo camino, ofrezco mis potreros á la orilla de la línea, á 200 varas de la estación de Atenas.

MIGUEL RODRIGUEZ.

IMPRENTA

Se vende una imprenta, propia para tirar un periódico y hojas sueltas. Informes: J. Roig, apartado 318.

Martin T. Rocha

PINTOR Y TAPISADOR

Se ofrece al público para todo trabajo concerniente á estas dos artes y para pintar letreros de todas clases, ESPECIALMENTE EN DORADOS Y RELIEVES.

Dirección: Barbería de Santiago López, frente á Robert Hermanos.

La Selva

Gran calera en San Antonio, con dos hermosos hornos, ofrece á los consumidores CAL DE CQNCCHA á precios ínfimos.

Acepta contratos en grandes cantidades.

Agente en San José, don MIGUEL CORO NADO. —Por telégrafo: TOMÁS BATALLA San Antonio de Desamparados.

FELIX GUEVARA

Ha abierto un taller de sastrería, y de limpia ropa de casimir en la casa de Dn. José Luis Bengochea frente á la Biblioteca Nacional 6a. avenida este No. 292.

La ropa que se lleve á limpiar y aplanchar estará lista en 8 horas.

Precios módicos y puntualidad serán los lemas de la casa.

Por 30 colones

Se alquila la casa N.º 306, situada en la calle Sur á 200 varas al Sur del Palacio de Justicia.

Para pormenores en la casa N.º 247, de la calle 17 Norte.

ANDRÉS DEL VALLE

—Joyer, Grabador, Platero y Ensayador—

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes á los ramos de platería, joyería y ensayos. Su taller está situado junto á Mr. Laporte, en los bajos del antiguo HOTEL FRANCÉS.

A mis clientes

Desde el 1.º de noviembre he trasladado mi barbería al hermoso local que ocupó don Oscar Salazar con su tienda, casa de don Juan de Dios Troyo.

R. ROMAN.

Cartago, 34 de octubre de 1904.

Para los exámenes

El ya bien conocido calzado **Estilo americano Artavia** en variado surtido, y á precios al alcance de todos sus clientes.

Ordenes por correo. **Libre de Gastos** á cualquier parte del país.

En San José, apartado del Correo 179.

Emilio Artavia.

BRILLANTE NEGOCIO

Se venden en Limón dos lotes bien edificados y muy baratos.

TODO CONSTA DE:

Una casa de alto con seis cuartos, baño, excusado de agua y un tanque para recoger agua de lluvia de 500 galones y 42 cuartos, de los cuales 20 se alquilan á Cj. 10.00 y los restantes 22, á Cj. 8.00. En el patio hay un magnifico baño de aspersión y un excusado, todo conectado con la cloaca.

Se puede hjar la renta que se percibe en Cj. 400.00 mensuales. El precio es Cj. 25.000, pagando una pequeña suma al contado y el resto por anualidades de Cj. 2.500. Espero propuestas en la casilla número 92 en este puerto.

Limón, 20 de octubre de 1904.

G-R-O

Muebles! Muebles!

Con motivo de su próximo viaje á Panamá, vende sus muebles, que pueden verse en su casa de habitación.

Elvira S. de la Guardia.

Noviembre 8 de 1904.

VICTOR MALTES

Ofrece tanto al público de esta Capital como al de provincias una orquesta completa para bailes de alto tono, así como UNA ESTUDIANTINA, desde **TERCETO** á **SEXTETO**. Para informes y condiciones puede buscarse en la **BARBERIA DE LOS HERMANOS ANTILLON** ó en el **Restaurante La Arena**.

Sombrerería

Se hacen sombreros de encaje de color para señoras; y gorritas para niñas, en la forma que se pidan y á precios módicos.

Octava avenida n.º 464.

E. G. de Sáenz.

Gacetilla

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS

Jueves 17.—San Gregorio Tamaturgo Obispo; San Acisclo y Victoria hermanos mártires.

Apogeo lunar á la 1 a. m. en Ballena.

Movimiento marítimo

Limón 16 de Noviembre.—Ayer á las 6 p. m. ancló procedente de Colón con 17 horas de mar, el vapor inglés **La Plata**, de 2,800 toneladas. Capitán Dagnall y 153 tripulantes.—Pasajeros en 1.ª clase Vicente Gilbey, F. Galbriesth, E. Mecandless, E. Kibad, A. Campbell Adolfo Quelquejeu y 102 de cubierta.—Carga general, correspondencia 12 sacos.—Consignado á Alvarado & Co.

A rey muerto, rey puesto

Ayer decíamos que se elevaría un memorial al señor Presidente de la República pidiendo la improbabación de los contratos González-Keith. Dicho memorial ha sido recibido con beneplácito por los vecinos y ya se han recogido muchísimas é importantes firmas.

Se nos dice hoy que se organizará con capitalistas de primer orden á la cabeza, una compañía nacional para proponer en condiciones incomparablemente mejores, la ejecución de las obras de cañería y cloacas.

La idea merece nuestro caluroso aplauso pues quedarán en el país los provechos de esa negociación; el trabajo será para nuestros obreros y tendrá aplicación el enorme capital nacional inerte hoy.

Y si fuere preciso conseguir dinero en el extranjero, nuestros capitalistas lo pueden conseguir en mejores condiciones.

Se nos asegura también que la nueva y hábil combinación prevé la doble ventaja de no alzar inconsideradamente los impuestos, y de facilitar á los vecinos, por medio de pagos parciales de la mayor comodidad, la ejecución de los trabajos que por su cuenta han de hacer para conectar con la cañería y las cloacas.

Bien por el espíritu de asociación que se desarrolla en nuestro país á la sombra del acrisolado Gobierno del señor Esquivel.

Capturados

En nuestro número de ayer dimos

cuenta de un robo de que fue víctima el pulp-ro español Abundio

Debido á la actividad de la policía, han sido capturados Rafael Rojas y Rafael Solano, como autores del robo.

Asi fué

Con motivo de la gacetilla "Auto de detención" publicada en nuestro número de ayer, nos regó un amigo nuestro que manifestáramos al público que lo ocurrido entre la señora á quien se refería la gacetilla y un pariente político suyo, fué simplemente que aquella le cobró una cuenta que éste indebidamente niega. No hay, pues, calumnia alguna, y ya se le ha exigido al referido pariente político una reparación de honor, que no ha querido dar, por... prudencia.

Queso de la United Fruit

Según se nos ha manifestado, la rica Compañía de la "United Fruit" establecerá en breve una venta del mejor queso que se puede obtener en el país. El punto de venta estará situado en el Mercado de esta ciudad.

Bien venido

Desde ahora tenemos el gusto de presentar atento saludo al querido maestro don Carlos Gagini, quien procedente de la República de El Salvador, llegará á esta capital mañana, con el propósito de pasar entre su familia y numerosos amigos los días de vacaciones. Viene el Sr. Gagini acompañado de su distinguida señora y de su sobrina Marianita.

Despedida

Esta noche será la función de despedida del famoso ventríloco Arak. Se ha preparado el siguiente variado programa:

Primera parte.—Gran Sinfonía.—Nuevas suertes á brazos desnudos por el gran Mago Arak, Las Bodas de Canaan.

Segunda parte.—Nuevo y grandioso acto de Ventríloquia: El inglés perdido, La voz en la distancia y La calavera que canta y habla.

Tercera parte.—El gran acto de Evocación exclusiva de Arak, q' la

LA BOLSA JAPONESA

Dr. M. Zúñiga

Receta ahora en la **BOTICA AMERICANA**, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m. á 4 p. m.

En las demás horas se le encontrará en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la **IMPRENTA NACIONAL**.

DE ASERRI

Noviembre 12 1904

El escaso tiempo de que disponia ayer me impidio hacer cronica del viaje efectuado por el señor Presidente de la Republica a este pueblo. Hoy con mas facilidad para ello, lo intentaré tratando perfectamente el acto generoso ejecutado por el señor Esquivel con los niños de estas escuelas.

Como ya se dijo, la comitiva llegó a las 12 m. cuando todos se preparaban para recibir tan importantes huéspedes, por tanto debo consignar que los presentes, a la llegada del señor Esquivel, daban en sus semblantes una franca alegría que indicaba regocijo y agradecimiento por su visita.

Muchas fueron las personas que permanecieron atentas y respetuosas en las puertas de sus casas, al pasar la comitiva; tanto en las calles de la villa como en el trayecto, habiendo muchos que indicaban a sus tiernos hijos la persona del señor Presidente quien pagaba esa atención con un cariñoso saludo.

Respecto a las lecciones presenciadas, sólo puedo decir que me parecieron arregladas al procedimiento actualmente recomendado por la Inspección, y por tanto, si no se consigue mejor resultado, es culpa de los programas y no de los maestros. No obstante eso, oír decir que habían sido satisfactorias y que debido a ello el señor Presidente había obsequiado la cantidad mencionada para que fuera distribuida entre los alumnos de ambas escuelas, el próximo domingo, como recuerdo de su visita.

Como el año pasado ejecutó el señor Presidente un acto igual en las escuelas de Pavas y varias personas me han asegurado que lo hizo en vista del adelanto encontrado en los alumnos; como igualmente juzgan haberlo hecho ayer, voy a permitirme expresar aquí mi opinión con respecto a esos obsequios.

El señor Licenciado don Ascensión Esquivel es el Jefe Supremo de la Nación y por tanto el punto que sirve de blanco a los ataques disimulados de la oposición, pero todo cuanto se dijera en contra de la enseñanza primaria no le afectaría gran cosa, ni empañaría sus glorias, ni rebajaría un ápice el buen concepto que como Mandatario de la Patria, todos los habitantes de la República se esmeran en manifestarle. Así, pues, si él visita una escuela rural, no creo que lo haga en calidad de examinador, ni mucho menos como dispensador de favores a los que consiguieran mayor adelanto, sino como Primer Mandatario de la Nación que quiere conocer prácticamente el trabajo que forma el porvenir intelectual del país que gobierna y a quien, claro está, le será muy grato ver que del tiempo lectivo se saque la mayor suma de conocimientos.

Luego los obsequios hechos por el señor Presidente de la República a las escuelas no son por lo que algunos suponen, sino por un acto espontáneo hijo de la generosidad que es el distintivo característico de los hombres nobles; así como la avaricia es la fiel expresión de la ruindad y pequeñez del alma. Ayuda a consolidar esta opinión, ver que al pasar el señor Esquivel por la escuela de San Juan de Dios, obsequió también a los niños sin haber visto sus trabajos y sobre todo con lo dispuesto por él mismo, para remediar el daño causado por el fuego en el haber del señor Morales Bejarano. Todos estos actos, ponen de relieve el desprendimiento del señor Esquivel y forman en torno suyo una atmósfera de gratitud y respeto y dejan en los ánimos infantiles un recuerdo imperecedero de admiración y cariño.

Parte del dinero obsequiado ayer ayudará a formar el fondo para hacer frente a los gastos que demande la fiesta proyectada de cuya realización se han hecho cargo el señor Inspector General de Enseñanza, el señor Jefe Político de Aserrí, don José Antonia Araya, su secretario don José Rojas y algunos vecinos, los que han prometido poner de su parte el mayor empeño para realizar la fiestecita. La otra parte del dinero, entiendo que será repartido en artículos de provecho para los niños como son: ropa, libro juguetes, etc; tal como se hizo el año pasado en Pavas, en donde hasta la fecha conservan algunos alumnos sus prendas de vestir que la comisión nombrada se sirvió obsequiarles y profundo agradecimiento hacia el digno mandatario de Costa Rica.

CORRESPONSAL

CERVECERIA



CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA Best Stout Porter

LA MAGNOLIA LA PALMA

CASTELLS Y ESCARRE PROPIETARIO

En estos magníficos establecimientos, únicos de su género en San José hay un surtido constantemente fresco de dulces y confituras, para satisfacer los gustos más delicados y elegantes.

Especialidad en trabajos de fantasía para regalos, bodas, bautizos, etc. Se atienden cuidadosamente los pedidos de provincia.

Cantina surtida con los más exquisitos vinos y licores, cocktails y de más tragos compuestos, de última novedad.

Una visita a estos elegantes y ricos establecimientos basta para convencerse de la excelencia de los artículos y lo esmerado del trato.

HOTEL FRANCES

- DE -

Francisco Carranza

15 varas de la estación del ferrocarril ESPARTA

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel.— Cuartos cómodos é higiénicos. Mesa excelente.— Servicio especial. Trato esmerado de su propietario.

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna.

Precios sin competencia

1º | 6. | 904.

GANGA

Se vende una cómoda casa, situada en Richmond, frente a la plaza, a cincuenta varas de la línea del Tranvía y a doscientas de la Sabana.

Estando muy próxima a la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.

Para pormenores, informarán en la casa n° 247 de la calle 17 Norte

¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase a

LA NUEVA YORK

- DE -

RAFAEL FONSECA GALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

SONDULIN

EL BETUN DEL PORVENIR.—NEGRO Y AMARILLO.(Russet.) La mayoría de los betunes empleados hasta hoy, estropean el cuero y lo hacen quebradizo. "EL SONDULIN al contrario, convierte el cuero duro en suave y lo hace durar mucho tiempo"

SONDULIN es en calidad, superior al mejor y más caro de los betunes americanos; pero con las siguientes ventajas sobre aquéllos:

1a. Que es más económico porque se vende a menos precio y porque una cajita dura más tiempo, debido a que ha de untarse "muy poca cantidad" para que deje el cuero brillante.—2a. Que SONDULIN no ensucia jamás la ropa, aunque ésta se moje a consecuencia de la lluvia.—3a. Porque puede usarse con cepillo ó con trapo, dejando de ambas maneras un lustre de charol.

EL SONDULIN debe usarse así: Se quita primero el betún antiguo del calzado, labandolo ó raspando. En el primer caso se deja secar antes de aplicar el SONDULIN. Con sólo frotar algunas veces está el calzado reluciente.

EL SONDULIN no debe humedecerse al usarlo. Después de usarse debe tenerse el cuidado de cerrar bien la cajita, para impedir que la pasta se seque.

SONDULIN COMPANY LTD. — ESTADOS UNIDOS. De venta en todas partes. — Depósito por mayor,

PAGES & CAÑAS,

BENAVIDES Y HERMANOS

Comerciantes en géneros de todas clases y a precios baratísimos

Acudid: ahí se encuentra TODOBUENO Y BARATO.

Heredia, Setiembre 1904

LEA

Las sensaciones que procura el arte, son un complemento indispensable de la vida de toda persona culta. Una visita al establecimiento de Roberto Ramon. Calle Central Norte, entre la Sombrerería de Bengoechea é Hijo y la nueva casa de don A. M. Velásquez, le proporcionará la oportunidad de admirar la más exquisita variedad de cuadros de arte que jamás ha existido en San José. Pinturas al óleo, copias de los cuadros más célebres, cromolitografías magníficas, fototipias inmejorables, todos los más modernos y mejores procedimientos. Especialidad en cuadros religiosos. Inmensa variedad de molduras de todas clases.

¡ Novedad !

Muebles muebles

Gran Almacen de Calzado

El Extenso y muy variado surtido de calzado, al alcance de todos los bolsillos, aborado con materiales frescos y escogidos que garantizan la duración

Precios desde C1 3 50 hasta C1 8.50 el par.

Vendo cortes listos, avíos de zuela, medias zuelas y toda clase de materiales para zapatería.

Acabo de recibir un completo y variado surtido de hormas de diferente gustos que vendo a precios equitativos.

El calzado de encargo siempre será despachado con la mayor prontitud y esmero.

Carmona, en la Calle Central

El Yunque

- DE -

ELOY ROJAS

Taller mecánico, herrería, trabajos al torno, armería fontanería, fundición en bronce, hojalatería y todo lo relacionado con estos ramos.

—Se componen, compran, venden y cambian

COCINAS DE HIERRO—

Cuenta con oficiales competentes, garantizando un pronto y esmerado servicio

PRECIOS LOS MAS VENTAJOSOS EN PLAZA

Calle Central Sur, esquina 9ª Av., casi al frente de la Panadería de Alberto Odio

La Relojería Suiza

- DE -

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene a la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos a 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

SOLARES

para edificar, bien situados y a precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

436, Avenida Central, O.

27.5. 94

CERVECERIA

CERVEZA

"NEGRITA" Y "SOL"

Richmond

CERVEZA

DOBLE NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

Refrescos esterilizados por el único procedimiento que indican verdaderas emergencias científicas

MUEBLES! MUEBLES!

De lance tengo comisión de vender:

1 tina para caballero, baño de esponja; 1 tina de baño, para niño; 1 colchoncito para niño de mimbre, muy elegante; 1 cama para niño, de mimbre; 1 refrigerador regular tamaño; 2 escritorio con gavetas; 1 estante casillero; 2 distribuidores comerciales para cartas y documentos; 1 armario pique; 1 mesa con tapete verde; 1 máquina de coser; 1 silla de comedor para niño 1 filtro-Pasteur-Chamberlain; 1 colchón crin, grande; 1 cobertor de piel de nutria; 4 adornos yego para pared; varias persianas de colores y algunas cosas más. Se compra una máquina Singer reformada y una cocina de hierro; Se hacen camisas para hombres y niños a la medida, trabajo sesmerado.

Acepto muebles y toda clase de mercaderías para vender en comisión. Ofresco mis servicios a los comerciantes y vecinos de las otras provincias y comarcas para toda clase de encargos por pequeños que sean. Remuneración módica. Así mismo en asuntos de Registro y judiciales, para lo cual cuento con un abogado competente.

Dirigirse a Eduardo Maroto, Apdo. 499.—San José.